

**TRIUNFO DE LOS PERROS DE LA GUERRA EN EL GOLFO**

En el saldo final de la guerra del golfo árabe se han dado varios resultados no deseados, pero de alguna manera esperados. Este es el caso de los numerosos civiles muertos como en todas las contiendas modernas -a pesar de los bombardeos quirúrgicos-, las movilizaciones de refugiados, las luchas intestinas por el poder dentro de Irak, la contaminación ambiental del golfo, el repunte del fundamentalismo islámico, y, en fin, otros efectos secundarios aún imponderables. Sin embargo, se han derivado también otros fenómenos, que creemos no estaban directamente en la mira de "los perros de la guerra": una es la enorme expansión de la demanda de los servicios vía satélite, y, otra la reconversión del aparato militar de los países, anteriormente apoyados por la URSS. En efecto, el auge de la demanda informativa durante la guerra fue tal que la COMSAT (Communication Satellite Corporation), acostumbrada a procesar ordinariamente un registro de 15 a 30 satélites, tuvo que recurrir a 90 (dos veces el nivel máximo registrado durante los sucesos chinos de Tiananmen). Con ello COMSAT ha facturado unos dos millones de dólares adicionales durante el mes de la guerra. France Telecom confirma también incrementos significativos en el campo europeo. El salto más vertiginoso lo ha dado Panamsat, satélite norteamericano, que ofrece sus servicios a la red de TV en castellano, al pasar de 200 mil dólares de ingreso mensual a más de dos millones. El espectáculo de la guerra en directo o retransmitido, como se ve, rinde buenos dividendos a los promotores de ella. El otro efecto no esperado por su carácter de "boomerang" es el de la reconversión tecno-militar de los países en desarrollo. Una vez comenzada la guerra, Bush y Saddam con sus mensajes reiterativos, se volvieron fastidiosos, el sufrimiento humano de ambos lados fue silenciado, y los

verdaderos protagonistas salieron a la palestra con los nombres de MLRS (sistema lanzacohetes autopropulsado), el antimisil Patriot, el avión furtivo F117, el misil crucero Tomahawk, el helicóptero Apache, etc. Nunca en la historia se había logrado con tanto éxito transformar la arena de la discusión ideológica en la mejor campaña publicitaria para la venta de armas, demostrando en vivo y directo las ventajas comparativas de la tecnología norteamericana frente a la soviética. En adelante los países en desarrollo ya saben a donde deben dirigir sus compras, aun a costa de deprimir sus economías. Paradójicamente una guerra para consolidar la paz duradera se convierte así en el mayor estímulo para actualizar los arsenales bélicos, y, sobre todo, para desarrollar armas químicas ante la descompensación tecnológica de los países con menor tecnología, así como para acelerar la carrera nuclear de los candidatos a potencias regionales. Las guerras, como decía un comentarista norteamericano en el Time, son para ganar y no para lujos éticos. Morir con napalm o gases letárgicos hace poca diferencia. Los perros de la guerra una vez más han demostrado que la única manera de hacerse respetar es imponiéndose con un armamento contundentemente disuasivo y suficientemente agresivo para persuadir en la mesa de negociaciones (sobre todo si no se tiene derecho a veto) y golpear en la palestra de operaciones causando el mayor número de bajas posibles al enemigo. El triunfo de los perros de la guerra con nuevas ventas de armas y la transmisión del espectáculo de la muerte está a la vista y el fracaso de la "Pax Americana" también. Los norteamericanos rezaron a Yahvé por la destrucción del ejército irakí, los irakíes pidieron a Alá el arrasamiento del ejército norteamericano, los pueblos pequeños hemos orado para que Yahvé y Alá hagan caso a las oraciones de ambos.

**CALUMNIA, QUE ALGO QUEDA**

La acción contralora del Congreso está claramente establecida por la Constitución nacional. Son muchas las investigaciones que se han realizado durante los años de la democracia, de forma particular las referidas a hechos dolosos, de apropiación indebida o de corrupción. Dos presidentes han sido objeto de investigación. Políticos y empresarios han sido puestos bajo mira. Pero faltaban los sindicalistas, ya que Pinto había sido acusado más como banquero que como trabajador. Ahora con el escándalo CTV- BTV- Coracrevi el juego está completo. Han sido investigados representantes importantes de los tres actores del sistema social. Tres casos pertenecientes a cada uno de ellos han sacudido recientemente la opinión pública: Dáger (sector político), Ríos (sector laboral) y Castro (sector empresarial).

No es raro que quien de alguna forma ha salido chamusqueado haya condenado de política su condenación. No cabe la menor duda que en todos ellos han existido maniobras en busca de fines confesables o inconfesables. Las denuncias han sido instrumentos de retaliación política. Con ellas ¿se busca suprimir al adversario o sancionar al prevaricador como antídoto para el bien social?

Lo burdo de la acusación contra Castro hizo ver la acción intentada, al parecer por los conflictos intraempresariales, y se cayó por su peso. Las otras dos en cambio no dejan de tener repercusiones para el sistema de partidos y las armas usadas son para descalificar al partido opositor y no ya para encontrar la verdad saneadora de la corrupción.

Ante la secuela de estos hechos uno se pregunta cuál es la razón de la denuncia. Cuando se ve desde el ángulo

partidista lo importante no es entrar en el fondo de la acusación sino defender corporativamente a su socio, aunque se sepa que es prevaricador o siquitrillar al miembro del partido opuesto. No se trata de buscar la verdad. Nuevamente aparece así la sociedad de cómplices.

Ríos ripostó a la condenación congresal señalando que fue una decisión política. Quizá debería haber dicho que era partidista o producto de una parcialidad. Se guardó de señalar que quienes le absolviéron todos pertenecían a su propia tolda partidista. Para que una decisión parlamentaria de este tipo no pueda ser tachada de parcial deberían entremezclarse entre los votos positivos y los negativos integrantes de diversos partidos, pero si los que votan sí pertenecen todos a uno (s) mismo (s) partido (s) y los no a otro (s) ello significa que hay parcialidad por ambos lados. Si antes de la investigación de las denuncias ya los partidos señalan que defenderán a su miembro y afinan la estrategia para ello, no podemos sino sospechar seriamente sobre el deseo de hacer justicia. El resultado es parcialidad por ambos lados. Por ello ya hoy se duda hasta de las mismas denuncias y esto es grave.

Dáger se separa de la presidencia de la Comisión de Contraloría (¿voluntariamente o forzado por las circunstancias?) y esto es un hecho positivo. Ríos y su partido defienden que el caso no es igual y que se queda, cosa muy grave y que deteriora más a AD. ¿Quién puede llamar corrupto al otro, si ya se logró manchar al contrincante, si ya se emparejaron las corrupciones? Calumnia que algo queda. ¿Será calumnia, será verdad? ¿Qué importa? ¿A quién de ellos le interesa la ética? ¿A dónde nos lleva la partidocracia?

Del diario La Columna de Maracaibo nos piden publicar este reclamo:

Maracaibo, 25 de febrero de 1991

Señores:

Revista SIC

Atn: Rvdo. Padre Arturo Sosa S. J.  
Director

Respetado Padre Sosa:

Con sorpresa hemos leído el contenido en la sección "Comentarios" de su revista del mes de diciembre de 1990 pág. 456, y esto es lo que nos mueve a dirigirmos a Ud., con el objeto de aclarar algunas inexactitudes contenidas en el mismo.

Ante todo es incierto que seamos enemigos del sindicalismo; esta empresa ha contratado con SITRACOL (Sindicato Autónomo de los Trabajadores de la empresa C. A. Editora La Columna), que representa el 90% de los trabajadores de nuestro diario, através de un contrato Colectivo con cláusulas económicas y de atención social superior a cualquier otro que conozcamos en la zona, en cuanto a medios de comunicación se refiere.

Es inexacto también, indicar que el salario básico de nuestros reporteros es de Bs. 11.115,00 mensuales, porque, según el contrato el salario básico para los reporteros activos es de Bs. 15.000,00 mensuales y será de Bs. 17.500,00 mensuales a partir del 01 de mayo de 1991, en los actuales

momentos nuestros reporteros devengan alrededor de Bs. 24.000,00 mensuales al sumárseles los bonos y otros conceptos al que tienen derecho a raíz del mismo contrato colectivo.

Efectivamente, existe un grupo de 7 reporteros que han pretendido obligar a este diario a contratar con el S.N.T.P., sin tener el número de trabajadores requeridos por la ley. Lamentamos que su revista haya sido sorprendida en su buena fe, al divulgar hechos que no coinciden con la verdad, tal como ustedes mismos lo indican en el último párrafo, al querer involucrar a la iglesia, generalizando en un asunto de índole casi doméstico, muy común en un país democrático, como son las discrepancias que puedan existir entre trabajadores y patrones.

Lamentamos el que no se nos haya escuchado o tomado en cuenta para haber aclarado con antelación las informaciones publicadas por ustedes, ya que sólo se escuchó a una parte de los implicados en la problemática.

Con la rogatoria de que el texto de esta correspondencia sea publicado en su revista, y quedando a sus gratas órdenes para servirles en lo que consideren conveniente, reciba nuestro respetuoso saludo.

Muy atentamente,

Por el Diario La Columna

Mons. Antonio Lopez Castillo  
Presidente de la Junta Directiva

El 27 de febrero por la mañana, el cardenal Lebrún presidió la Eucaristía en La Peste. Concelebraron tres obispos auxiliares de Caracas y unos 40 sacerdotes. Entre familiares de las víctimas, amigos, seminaristas, religiosos, éramos unas 500 personas.

Fue un acto de solidaridad con los familiares, el comité de las víctimas, con el Juez, los antropólogos, abogados, trabajadores, con todos los que trabajan por desenterrar la verdad.

El Cardenal nos habló del valor del cuerpo para el cristiano, de la importancia de aprender nuestra Constitución Nacional desde la escuela básica, de los derechos humanos de todos, incluidos supuestos delincuentes. Dijo que el delincuente es una joya caída en el barro, a la que hay que quitarle el barro.

Recogemos aquí un comentario poético que nos ha mandado el joven Wilmen Ramón Sánchez, OSA, sobre los símbolos que se ofrecieron en la Misa.

Hace aproximadamente dos milenios JESUS, LA VIDA, le preguntó a Pedro: Pedro, ¿me amas? por tres veces insistentemente. Hoy a dos años de la masacre del 27 de Febrero, LA VIDA nos pregunta nuevamente a nosotros ¿ME AMAS? y hoy quizá con más insistencia que nunca ante la violación de los derechos humanos, la eliminación del estado de derecho, la incompetitividad, de la corte suprema de justicia.

Esta voz penetrante de LA VIDA, que nos eriza el corazón y nos pregunta si le amamos, la escuchamos aproximadamente 500 personas congregadas para desenterrar la verdad en la PESTE. Este hecho quizá sea el acontecimiento eclesial venezolano más significativo de finales de siglo.

Esta "poesía" quiere ser expresión, quizá infiel, de la experiencia surgida en la PESTE ante el cuestionamiento que nos hace LA VIDA.

SI ME AMARAS...

Cantarías con mi pueblo  
su canción en DO-LOR mayor.  
Sentirías el olor a vida  
al darnos un abrazo fraternal.

Si me amaras...  
abrirías los caminos a machete  
Sembraríamos sobre estos cuerpos una flor,  
elevarías un papagayo multicolor  
al soplo del Espíritu  
Justicia, Paz, Liberación!

Si me amaras...  
Empaparías con tus lágrimas la tierra  
la hermana tierra que cobija y confunde  
a mi hermano pueblo.  
Para que pico y pala,  
sobre esta tierra humedecida,  
desentierren la verdad.

Si me amaras...  
Correrías a mí y beberíamos juntos  
En la fuente de la solidaridad,  
el agua refrigerante de la justicia  
Y nuestras mariposas,  
cansadas de luchar,  
se posarían en su orilla  
Para desplegar sus alas de libertad.

Si me amaras...  
Velarías conmigo la verdad en la intemperie  
En noches de estrellas y cambios de luna  
Donde la solidaridad nos arroja  
del frío de los corazones gélidos.

Si me amaras... Viviría en tu memoria  
Y mi sangre ¡Ay mi sangre!  
añejaría tu vida cual solera de la historia.

Si me amaras...